



Buenos Aires, 25 de Marzo de 2024

COMUNICADO DE LA CDN

NUEVO ATROPELLO DEL GOBIERNO CONTRA LOS TRABAJADORES DE MEDIOS

El Sindicato Argentino de Locutores y Comunicadores rechaza y repudia una reciente medida de la Dirección de Radio Nacional.

En un insólito comunicado, señala que LRA entrara en cadena el fin de semana santa hasta el 2 de abril inclusive con solo un operador de guardia en el turno mañana.

Esta decisión incumple e ignora el art 43 del Convenio colectivo de trabajo 215/75, que dispone la obligatoriedad del locutor permanente.

Desde nuestro gremio, realizaremos las presentaciones legales correspondientes para desarticular esta medida que atenta contra los derechos de los y las trabajadoras de radio de esta cadena que alcanza a oyentes de todo el país.

**LA RADIO ES MUCHO MAS QUE MÁQUINAS REPRODUCIENDO
SONIDOS.**

SALCo presente. De pie y en lucha permanente.

COMISION DIRECTIVA NACIONAL